## LIR-DOP-005/2018

"REHABILITACION DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE HIDALGO SUR, ENTRE VICENTE GUERRERO Y DONATO GUERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO".

## ACTA DE FALLO

Jocotepec, Jalisco a 18 de Julio de 2018.

MEDAI

CERA

Siendo las 12:00 horas del día citado al rubro derecho de la presente reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Publicas de Jocotepec, Jalisco, ubicadas en la calle Hidalgo Sur No. 187 Primer Piso, colonia Centro, de dicho Municipio, con la finalidad de dar Fe al acto de FALLO con relación a la Licitación por Invitación Restringida No. LIR-DOP-003/2018, misma que se realiza mediante proceso de licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres empresas denominada "REHABILITACION DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE HIDALGO SUR, ENTRE VICENTE GUERRERO Y DONATO GUERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO".

## Desarrollo:

Primero.- El Ing. Juan Manuel García Escoto, Director de Obras Publicas de dicho Municipio, mismo cargo que acredita mediante credencial suscrita por el C. Héctor Manuel Haro Pérez, Presidente Municipal del Municipio de Jocotepec, Jalisco, misma que consta de fotografía de quien se ostenta como funcionario público de esta Dependencia designando como encargado del presente proceso que nos ocupa según se establece en las bases de licitación correspondiente a la obra en comento, procedió a presentar a los funcionarios públicos presentes así como cada uno de los licitantes que asistieron al ya mencionado acto.

Segundo.- Se procedió conforme a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco.

a) Se presentó el listado de las empresas que fueron *desechadas* sus propuestas, así como los motivos que dieron origen a dicho acto.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

- 1.- DRABSA CONSTRUCTORA SA DE CV (C. JUAN GUILLERMO FRUTOS BECERRA)
  Monto con I.V.A. \$2'940,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100MN.)
- 2.- SERVICIOS ARQUITECTONICOS MOAPAL S.A. DE C.V. (C. ARTURO CAJERO CAPETILLO)

Monto con I.V.A. \$3'002,230.21 (TRES MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 21/100MN.)

## 3.- ING. SERGIO CABRERA

Monto con I.V.A. \$3'516,799.42 (TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 42/100MN.)

**Tercero.-** Una vez dados a conocer los nombres de las empresas cuyas propuestas fueron analizadas se da a conocer el nombre de la empresa ganadora, así como la justificación de por qué su propuesta fue considerada la mejor para la adjudicación de la obra que nos ocupa.

Empresa Ganadora: Por la mejor propuesta Económica.

1.- DRABSA CONSTRUCTORA SA DE CV (ING. JUAN GUILLERMO FRUTOS BECERRA)

Cuarto. - Posteriormente se procede a fijar la fecha y lugar para la firma del contrato entre el convocante y el contratista, siendo este día el 26 de Julio de 2018 a las 09:00horas, en PRESIDENCIA MUNICIPAL (HIDALGO SUR N°6).

Quinto.- Se procedió a la firma de la presente acta por parte de todos los asistentes.

Para concluir el presente acto se otorgó copia simple a cada uno de los interesados de la presente acta.

El presente acto finalizo a las 12:40 horas del día citado.

"GOBIERNO MUNICIPAL"

39Y .

ING. JUAN MANUEL GARCÍA ESCOTO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

C. ARTURO CAJERO CAPETILLO.
SERVICIOS ARQUITECTÓNICOS MOAPAL S.A. DE C.V.
LICITANTE

ING. SERGIO CABRERA. LICITANTE.

C. JUAN GUILLERMO FRUTOS BECERRA.
DRABSA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
LICITANTE



ING. JUAN GUILLERMO FRUTOS BECERRA. DRABSA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. P R E S E N T E:

Jocotepec, Jalisco. A 18 de Julio de 2018

En base al artículo 32, inciso d) del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco, donde manifiesta que, al recibir las cartas de intención, el comité técnico de evaluación, con base en el estudio presentado por proponentes que se interesen, optara por el que más convenga y le solicitara que formalice la propuesta.

Es por ello que con base en el párrafo anterior se le notifica que su empresa DRABSA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. es la empresa que más conviene para la realización de los trabajos de la obra: "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE HIDALGO SUR, ENTRE VICENTE GUERRERO Y DONATO GUERRA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO."

Por lo que se le solicita a su empresa el formalizar con este H. Ayuntamiento su propuesta presentada.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

ING. JUAN MANUEL GARCIA ESCOTO.